

Prosecretaría Administrativa

ORIGINAL



Honorble Legislatura de la Provincia de Neuquén

ORDEN DE COMPRA N° 047/25

EXPEDIENTE N° 003-33029/25

Aprobado por: Contratacion Directa por Vía de
Excepcion

NEUQUÉN, 04 de abril de 2025

PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE VENCIMIENTO	CUIT LEGISLATURA
Veinte (20) días hábiles		30-99926018-3

Señor/es: SILIQUINI S.R.L.

Calle: GRAL. PACHECO N° 373

TE. 0299 4774400

Localidad: CIPOLLETTI - RIO NEGRO (P2666)

CUIT: 30555411258

0299 5471918

Sírvase remitir por:

En el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, consignados a la Prosecretaría Administrativa de la Honorable Legislatura, de conformidad a su presupuesto de fecha: **26/02/2025**.

Cualquier objeción a la presente Orden de Compra, deberá efectuarse por escrito dentro de los 2 (dos) días hábiles de su recepción.

Esta Orden de provisión deberá ser cumplida íntegramente dentro del término establecido. Las facturas deberán presentarse dentro de los días establecidos de efectuarse el suministro. Rige para este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 2758/95, a la Ley de Administración Financiera y Control N° 2141/95 y sus modificatorias. Siendo además de aplicación la Ley N° 24240 de Defensa del Consumidor y sus modificatorias.

NOTA: El original de Orden de Compra deberá ser sellada en la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Neuquén o en sus delegaciones y entregados conjuntamente con la factura, en la Dirección de Compras y Suministros.

RENGLÓN N°	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	3	DESTINO: PERSONAL GRUPO TÉCNICO Y OPERATIVO INDUMENTARIA FEMENINA: Chaleco micropolar, color negro MONTAGNE, en los talles aprox. indicados en el ANEXO I. Conforme a la muestra presentada.	\$ 51.914,15	\$ 155.742,45
2	3	Campera micropolar, color negro MONTAGNE, en los talles aprox. indicados en el ANEXO I. Conforme a la muestra presentada. TOTAL: SON PESOS: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS. Modalidad de pago: El pago se efectuará a los 15 (quince) días hábiles de cumplir con las siguientes condiciones: a) Recepción definitiva del bien y/o servicio. b) Entrega de la factura con fecha de emisión igual o posterior a la entrega del bien o prestación del servicio, debidamente conformada por el sector solicitante. c) Entrega de la orden de compra o contrato original sellados (en caso de corresponder). d) Las facturaciones se deben ajustar a lo establecido en la RESOLUCIÓN AFIP N° 1415/03 y sus modificatorias. NOTA: El proveedor que no tenga cuenta bancaria a la vista en el Banco Provincia del Neuquén S.A. (Decreto N° 0367/04) no percibirá cobro alguno hasta tanto cumpla con esa condición ante el Padrón de Proveedores de la Provincia.	\$ 60.010,51	\$ 180.031,53
		ORGANISMO: HONORABLE LEGISLATURA DEL NEUQUÉN.		\$ 335.773,98

Recibimos de conformidad el original de la presente Orden de

Compra N° 047/25

Hoy de de 2025

.....

Firma y sello del proveedor

FIRMADO: _____

ANEXO I

DECLARACIÓN JURADA - PLANILLA DE RELEVAMIENTO DE TALLES

TECNICOS Y OPERATIVOS Femenino

COMPRAS Y SUMINISTROS			
	NOMBRE Y APELLIDO	Campera micropolar X1	Chaleco micropolar X1
1	Soto, Silvina Maria Ayelen (cargo Permanente) Silvina.soto@hotmail.com	XL	L

1

COORDINACION GENERAL CASA DE LAS LEYES			
	NOMBRE Y APELLIDO	Campera micropolar X1	Chaleco micropolar X1
2	Figueroa Caicheo, Cristina Aldana (personal Contratado) Aldanafigueroa1@hotmail.com	L	L

1

INFRAESTRUCTURA, SEGURIDAD Y SALUD			
	NOMBRE Y APELLIDO	Campera micropolar X1	Chaleco micropolar X1
3	Raposo, Maria Cecilia (cargo Permanente) Raposomariacecilia@gmail.com	M	M

1

Total 3